

CÓMO LA ADMINISTRACIÓN BIDEN-HARRIS PUEDE PROTEGER Y APOYAR A LOS LÍDERES SOCIALES EN COLOMBIA



Los históricos acuerdos de paz de 2016, un legado de la administración Obama-Biden debido a su apoyo clave para las negociaciones, se encuentran en riesgo debido a su débil implementación y a la falta de compromiso por parte del gobierno de Iván Duque. Colombia sigue siendo uno de los países más peligrosos del mundo para ser defensor de los derechos humanos, activista comunitario, líder indígena o afrodescendiente, o activista ambiental.

Para abordar estos peligros, la administración de Biden-Harris debería:

Dejar claro al gobierno colombiano que las principales prioridades del gobierno de Estados Unidos en Colombia son la consolidación de la paz y la defensa de los derechos humanos, en particular la protección de los defensores de los derechos humanos y los líderes sociales, especialmente los pueblos indígenas y afrocolombianos, los activistas laborales y los

- Garantizar un mensaje claro por parte de todo el gobierno sobre su apoyo a A) la implementación del histórico acuerdo de paz de 2016 entre el gobierno colombiano y las FARC, y B) la protección de activistas y defensores de derechos humanos.
 - La implementación del acuerdo de paz debe incluir un énfasis en la implementación de reformas rurales integrales, el Capítulo Étnico y la justicia transicional.
 - Proteger a los defensores de los derechos humanos y los líderes sociales implica una mejora integral de la protección individual y colectiva, la investigación y el enjuiciamiento de ataques y amenazas contra líderes sociales (tanto de quienes aprietan el gatillo como de aquellos detrás del ataque) y
- **Designar un enviado especial de Estados Unidos para la paz en Colombia.** Esta persona trabajaría para monitorear y facilitar la implementación del acuerdo de paz de las FARC de 2016 con un enfoque particular en el Capítulo Étnico. Esta persona también trabajaría para establecer un diálogo humanitario entre Colombia y el grupo guerrillero Ejército de Liberación Nacional (ELN), e impulsaría la negociación de un acuerdo de paz con el ELN, en caso de que las circunstancias lo permitan. Debería también apoyar los acuerdos humanitarios en Chocó, Arauca, Catatumbo y otros lugares para defender los mínimos humanitarios y proteger a los civiles atrapados en el conflicto.
- **Trabajar con el Congreso para aumentar la asistencia a Colombia en la implementación del acuerdo de paz, con un enfoque en los derechos humanos, las minorías étnicas y la justicia transicional. Esto deberá incluir apoyo financiero a través de USAID para los esfuerzos de** una reforma rural, las organizaciones de víctimas, las comunidades afrocolombianas e indígenas y la justicia y los esfuerzos de reconciliación, como lo son la Comisión de la Verdad, la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) y la Unidad de Búsqueda de personas dadas por Desaparecidas (UBDP).

- **Utilizar todas las políticas y mecanismos de financiamiento disponibles, incluyendo la retención y reducción sustancial del financiamiento** militar extranjero y de asistencia del Departamento de Defensa para presionar al gobierno y las fuerzas armadas colombianas para que responsabilicen a los responsables al interior de las fuerzas armadas y los servicios de inteligencia por abusos de derechos humanos y vigilancia ilegal.

Instar a la Fiscalía General de la República de Colombia a investigar eficazmente la vigilancia ilegal y a que continúe procesando a los altos funcionarios implicados en ejecuciones extrajudiciales, lo cual es fundamental para presionar a los militares para que cooperen con el sistema de justicia transicional.

- **Volver a priorizar, reactivar y fortalecer los mecanismos creados dentro del gobierno de EE. UU. para implementar y monitorear el Plan de Acción Colombia-Estados Unidos para la Equidad Racial y Étnica (CAPREE) y, en el Departamento de Trabajo, el Plan de Acción Laboral Estados Unidos-Colombia.** Enfatizar en el fortalecimiento de la libertad sindical, poner fin a la impunidad por la violencia contra sindicalistas, mejorar las inspecciones laborales y aumentar las sanciones por subcontratación laboral ilegal, que son parte de las obligaciones de Colombia para su ascenso en la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), así como bajo el Plan de Acción Laboral Estados Unidos-Colombia.
- **Tener cautela con las declaraciones de primera línea que celebran “la asociación entre Estados Unidos y Colombia”** que puedan enviar un mensaje que no esté asociado a el progreso en la paz, la reforma militar y los derechos humanos como prioridades fundamentales de Estados Unidos.

Aprovechar la oportunidad que brindan los acuerdos de paz para llegar a una solución más sostenible en cuanto a la producción y comercialización de drogas. El apoyo de Estados Unidos debe adherirse a la letra y el espíritu del capítulo de política de drogas de los acuerdos, que se centra en trabajar con los agricultores y en la participación de la comunidad para erradicar voluntariamente y reemplazar la coca de manera sostenible.

- **Apoyar firmemente los esfuerzos de Colombia para llevar la presencia del estado civil a zonas no gobernadas con el fin de brindar servicios básicos, garantizar la tenencia de tierra e implementar el capítulo de reforma rural del acuerdo de paz.** Teniendo en cuenta que la erradicación forzosa de coca sin la provisión de servicios básicos viola el acuerdo de paz y prolonga la economía de la coca, como lo ha hecho en el pasado.
- **No brindar apoyo ni asesoría a programas que enfatizan en la erradicación forzosa de coca, incluyendo la fumigación aérea con herbicidas.** Colombia está próxima a reiniciar su programa de fumigación aérea, lo cual socava los acuerdos y desincentiva la cooperación de agricultores y comunidades. Estos programas de erradicación forzosa de coca son dañinos para las comunidades agrícolas, la salud humana y el medio ambiente, y no son efectivos para reducir el cultivo de coca a largo plazo. En su lugar, Estados Unidos debe reafirmar su compromiso y enfocarse en trabajar con las comunidades para erradicar y sustituir la coca de manera voluntaria y permanente.

- **Garantizar que se respete el derecho a la consulta previa con las comunidades afrocolombianas e indígenas en el diseño e implementación de políticas antinarcóticas en territorios colectivos.** Trabajar con Colombia para desarrollar metas de política de drogas bilaterales más sólidas, centradas en la reducción de la cantidad de familias que dependen de la coca para sobrevivir, en lugar de depender de métricas carentes de sustento, como lo son las hectáreas erradicadas. Las métricas no deben centrarse únicamente en las cifras relacionadas con la coca, sino en fortalecer las instituciones, satisfacer las necesidades básicas de los agricultores y en desarrollar sus economías locales.
- **El Departamento de Estado, el Departamento de Defensa y el Comando Sur deben instar al gobierno colombiano a dismantelar de manera más efectiva las redes paramilitares y de crimen organizado involucradas en el narcotráfico y en otras actividades de crimen organizado, e investigar y sancionar toda connivencia oficial con esas redes.** Este mensaje será más creíble si la asistencia financiera es redirigida del apoyo a las fuerzas militares y policiales a una centrada en un desarrollo basado en las comunidades.

Este documento se basa en gran medida en una publicación anterior de WOLA, [“Acciones clave que la administración Biden debería tomar en su primer año para revertir el desastroso legado de Trump en América Latina”](#) (enero de 2021), y de un informe en coautoría de WOLA y sus socios incluido el Grupo de Trabajo de América Latina (LAWG): [Proteger la paz de Colombia](#) (julio de 2020).

**CON lÍDERES
hAY PAZ**
APOYA SUS LUCHAS. PROTEGE SUS VIDAS.



Incidencia a favor de los derechos humanos en las Américas